

## Seminario en Streaming

# Modificación de los libros registro para el ejercicio 2020 y otras cuestiones relacionadas con el suministro de datos a la AEAT

**Miércoles, 23 de septiembre de 16'30 a 19'30 horas**

### Objetivos

En la presente jornada se abordarán desde el punto de vista de gestión tributaria las modificaciones introducidas para el ejercicio 2020 por el Orden HAC/773/2019 en la llevanza de libros registro, así como otras cuestiones en el suministro de datos a la AEAT. Entre todos, se tratarán los siguientes temas de interés.

### Ponente

**Víctor Perona Sevilla.** Técnico de la AEAT – Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

### Metodología

El seminario se celebra en modalidad de streaming y no se habilitarán tiempos de coloquio.

Los alumnos inscritos podrán enviar las cuestiones que deseen plantear al ponente antes de la celebración del seminario; dichas cuestiones serán abordadas durante la celebración del mismo.

### Programa

1. Orden HAC/773/2019, de 28 de junio, por la que se regula la llevanza de los libros registros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
2. Incidencia en el IRPF y las nuevas casillas a informar en el modelo 100.
3. Atención de los requerimientos de IVA y los libros en soporte informático: habilitación legal y cuestiones a destacar.
4. Suministro Inmediato de información (SII) y el Pre303: casuística y errores más frecuentes.
5. Evolución a futuro en el suministro de datos relacionados con operaciones con terceros y los libros registro

## Inscripciones y Matrícula

Precio general: 80 euros.

Precio bonificado colegiado: 40 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 20% de descuento sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email [formacion2@coev.com](mailto:formacion2@coev.com), indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado)".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 20% sobre el precio general.

